SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y SIETE.

En la M. H. y M. L. Ciud. de Lorca en
veinte y tres dias del mes de Ag.to de
mill setez. y siete a. se juntaron a
Conzejo los S.res Lorca Justiz.a y Regim.to
en las salas de su Ayuntam.to para
tratar en cosas del Ser.o de S.M. Vien
y utilidad desta Republica es a saver
el S.r Lic.do D. Joseph de Zenzano y cha
bazzi Corregidor desta Ciud. y los S.res D.n Ju.o
Mrz Carrasco D. Ju.o Xiner y Ynes Don
Martin Ferrer Don Ju.o de Alburq.e
Leones Don Ju.o Fr.z Piñero Don Joseph de
Segura D. Ant.o Ruiz Ma.s D. Fer.do Ruiz
Matheos

Niebe

La Ciud. dijo q. atento el Pozo de la
niebe que tiene en la sierra de es Puña
esta sin cubierta de tejado por lo qual
la niebe q. se encierra en el dura poco
y se pierde mucha y para hazerle
dha cubierta = Acordo que Lucas Gon
zalez Maestro de Albañileria passe
a dha sierra de es Puña y reconozca
las cubiertas de los pozos q. ai en ella
y la que estubiese de mejor disposicion
y traiga razon de la madera y de
mas materiales q. seran nezesarios